

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2024/15	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	8 de agosto de 2024
Duración	Desde las 9:30 hasta las 10:00 horas
Lugar	AYUNTAMIENTO NAVALVILLAR DE PELA
Presidida por	Francisco Javier Fernandez Cano
Secretario	María Severiana Fernández Vera

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
80061630X	Francisco Javier Fernández Cano	SÍ
33989862W	Eugenio Díaz Miranda	SÍ
76231037K	Juan Baviano Ramos	SÍ
28966124Q	María Pilar Villarejo Calderón	SÍ
80058607T	María Severiana Fernández Vera	SÍ
50053590R	Montserrat González Ramos	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2024-0016 Fecha: 12/08/2024

Francisco Javier Fernandez Cano (1 de 2)
Firma: 12/08/2024
HASH: 28c3ee9eb276774a56a9c5e1b2230d



María Severiana Fernández Vera (2 de 2)
Firma: 12/08/2024
HASH: 0c1e183517d9271b89ade42786ffe14



Cód. Validación: 52KDPHPLM24A54MGLDQE3FW3
Verificación: <https://navalvillar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5



Resolución:

Los asistentes presentes en el Ayuntamiento manifiestan haber recibido copia del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día treinta de julio de dos mil veinticuatro. Estando al tanto de su contenido, es aprobada por unanimidad sin enmienda o rectificación alguna.

Expediente 981/2024. Procedimiento Genérico. Solicitud duplicado Placa Vado Permanente nº 275 por deterioro [REDACTED]

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[REDACTED] expone que tiene placa de Vado Permanente en inmueble de calle [REDACTED] y está muy deteriorada, por lo que solicita duplicado de la placa nº 275 para facilitar la visualización y cumplimiento de prohibición aparcar. La Junta de Gobierno Local accede a lo solicitado, debiendo abonar previo pago el precio correspondiente al duplicado. De dicho acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención, Policía y Concejal de Seguridad.

Expediente 983/2024. Autorización. Solicitud de autorización de enganche a la red de saneamiento. INNOCAMPO S.L. Ingeniería y Consultoría.

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

INNOCAMPO S.L. Ingeniería y Consultoría: Con objeto de obtener la autorización de enganche a la red de saneamiento de Obras para proyecto **“PROYECTO TÉCNICO PARA DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NAVE PARA ALMACÉN EN LA CALLE HIDALGO CABANILLAS Nº 67 EN EL T. M. DE NAVALVILLAR DE PELA (BADAJOZ)**, cuyo promotor es D. Bartolomé Cañada Cano, actuando como propietario de las parcelas objeto del proyecto situadas en c/ Hidalgo Cabanillas, 16 en el término municipal de Navalvillar de Pela, solicita autorización para enganche a la red de saneamiento. La Junta de Gobierno Local accede a lo solicitado, debiendo seguir las directrices técnicas que se adjuntan y abonar las tasas correspondientes por derecho de acometida a la red de alcantarillado (75 euros) y con posterioridad deberá liquidar la reposición del pavimento. Si en su caso, se necesitaran baldosas, bordillo o cualquier otro material debe ponerse en contacto con los técnicos municipales. Además cualquier daño que pueda originarse al abrir la zanja en conducciones existentes en el subsuelo (redes de abastecimiento, etcétera) serán de cuenta exclusiva del peticionario, sin que en ningún caso pueda exigirse responsabilidad alguna al Ayuntamiento por esta autorización. De dicho acuerdo se dará traslado a los Servicios Técnicos, a Intervención y al Encargado de Obras.

Expediente 1000/2024. Autorización. Solicita autorización para poner una barra y un arcón en la zona de Acerados de la tienda Candypla situada en Avenida Constitución, 36, con motivo de celebración del Día de Las Peñas, el 17 de agosto de 2024. [REDACTED]

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:



[REDACTED] el día 17 de agosto de 2024 (Día de Las Peñas) al igual que el año pasado, tengo intención de sacar una barra y un arcón a la puerta del negocio, ubicado en Avenida Constitución, 36, para la venta de hielo y bebida fría. Por lo que solicita permiso para montar una barra y colocar un arcón en la zona de acerado junto a la tienda, siendo la zona delimitada de 10 metros cuadrados aproximadamente. La Junta de Gobierno Local accede a lo solicitado, debiendo cumplir la normativa en cuanto a las dimensiones del congelador, ubicación, medidas de seguridad y debiéndose hacer responsable del mismo. De dicho acuerdo se dará traslado a Intervención, al Concejal de Seguridad Ciudadana y Policía Local.

Expediente 970/2024. Licencia o Autorización Urbanística. Solicitud autorización para rebaje de acerado en calle San Sebastián, 6 a la vez que ejecuta proyecto de cochera.

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[REDACTED] que con fecha 25/07/2024 se concedió Licencia de Obra para ejecutar proyecto de cochera en calle San Sebastián, 6, y necesita hacer rebaje de acera para acceder a la misma, para lo que solicita autorización. La Junta de Gobierno Local accede a lo solicitado siempre que esta actuación se haga en consonancia con una obra de entrada de vehículos, utilizando sus medios y respetando las indicaciones de los Servicios Técnicos. En cuanto a la reposición de baldosas y bordillos, tras poner en conocimiento a los Servicios Técnicos, si se precisan, se informará sobre cantidad e importe, conforme a lo dispuesto en la "Ordenanza Municipal Reguladora sobre pequeñas actuaciones de urbanización en suelo urbano". De este acuerdo se dará cuenta al Departamento de Urbanismo y Concejal de Obras.

Expediente 979/2024. Devolución de Garantía. Solicitud devolución Fianza RCD Comunicación Previa de Obras en calle Arias Montano, 18.

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

[REDACTED] solicita devolución de la fianza de RCD,s de 50,00 euros, ingresado en Banca Pueyo, el día 14/06/2024, en concepto de gestión de RCDS, correspondiente a la obra en c/ Arias Montano, 18 de Navalvillar de Pela. CPO 728/2024. Comprobada la documentación presentada (Solicitud, Justificante de Entrega de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Alta a Terceros) la Junta de Gobierno Local acuerda la devolución de la fianza. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y Urbanismo.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

La Junta de Gobierno por unanimidad acordó aprobar los gastos y pagos siguientes, con indicación de la aplicación presupuestaria a las que deben ser imputados, para atender el normal funcionamiento de los servicios municipales:





Aplicación Presupuestaria		Nº Factura	Nombre	Texto	Importe
23112	60906	FRA. 2105	CONSTRUCCIONES PELEÑAS BAVIANO, S.L.	CERTIFICACION Nº 1 RESIDENCIA GERIATRICA (ETAPA 2)	24.599,95 €
42500	22100	P24CON026590039	ENDESA ENERGIA S.A.U.	UNIVERSIDAD POPULAR	1.345,07 €
42500	22100	504490297267 0000 P24CON029673845	ENDESA ENERGIA S.A.U.	GUARDERIA MUNICIPAL	507,81 €
42500	22100	504490297257 0000 P24CON029673842	ENDESA ENERGIA S.A.U.	COLEGIO POZON	77,87 €
16500	22100	504490297414 0000 P24CON029673863	ENDESA ENERGIA S.A.U.	PARQUE DE LA RAYERA	13,32 €
42500	22100	504490297280 0000 P24CON029673851	ENDESA ENERGIA S.A.U.	CENTRO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION VEHICULOS	26,92 €
16500	22100	504490297297 0000 P24CON029673857	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP FRANCISCO PIZARRO	377,15 €
42500	22100	504490297269 0000 P24CON029673846	ENDESA ENERGIA S.A.U.	ESCUELA OBANDO	89,23 €
16500	22100	504490297271 0000 P24CON029673847	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP GUADIANA 42	126,17 €
16500	22100	504490297406 0000 P24CON029673860	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP CANTARRANAS 110	19,32 €
42500	22100	504490297264 0000 P24CON029673844	ENDESA ENERGIA S.A.U.	COLEGIO NUEVO VEGAS ALTAS	137,61 €
16500	22100	504490297411 0000 P24CON029673862	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP LOPEZ AYALA	98,92 €
42500	22100	504490297288 0000 P24CON029673854	ENDESA ENERGIA S.A.U.	FUENTE EN VEGAS ALTAS	56,90 €
42500	22100	504490297273 0000 P24CON029673848	ENDESA ENERGIA S.A.U.	CONSULTORIO MEDICO VEGAS ALTAS	118,36 €
42500	22100	504490297278 0000 P24CON029673850	ENDESA ENERGIA S.A.U.	FUENTE PELA C/ FUENTE	54,19 €
16500	22100	504490297300 0000 P24CON029673858	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP HIDALGO CABANILLAS	138,69 €
42500	22100	504490297261 0000 P24CON029673843	ENDESA ENERGIA S.A.U.	BASCULA VEGAS ALTAS	4,09 €
16500	22100	504490297294 0000 P24CON029673856	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP RONDA PONIENTE OBANDO	377,77 €
16500	22100	504490297283 0000 P24CON029673852	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP 8 DE SEPT. POLIGONO INDUSTRIAL	565,62 €
16500	22100	504490297403 0000 P24CON029673859	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP CANTARRANAS 79	413,77 €
16500	22100	504490297275 0000 P24CON029673849	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP PLAZA DE ESPAÑA	321,67 €
16500	22100	504490297285 0000 P24CON029673853	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP RONDA SUE VEGAS ALTAS	656,01 €
42500	22100	504490297291 0000 P24CON029673855	ENDESA ENERGIA S.A.U.	JUZGADO DE PAZ ESCUELA DE MUSICA	48,21 €
16500	22100	504490297409 0000 P24CON029673861	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP CANTARRANAS 1112	388,54 €
42500	22100	504490297471 0000 P24CON029673883	ENDESA ENERGIA S.A.U.	NAVES DEL SEMPA	57,89 €
16500	22100	504490297420 0000 P24CON029673865	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP EDUARDO MARTÍN HERRERO	226,77 €
42500	22100	504490297468 0000 P24CON029673882	ENDESA ENERGIA S.A.U.	ANTIGUO CINE DE OBANDO	22,33 €
42500	22100	504490297428 0000 P24CON029673868	ENDESA ENERGIA S.A.U.	CENTRO JOVEN VEGAS ALTAS	26,76 €
42500	22100	504490297443 0000 P24CON029673873	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AYUNTAMIENTO DE VEGAS ALTAS	7,78 €
42500	22100	504490297466 0000 P24CON029673881	ENDESA ENERGIA S.A.U.	FUENTE REYES HUERTAS	24,74 €
42500	22100	504490297463 0000 P24CON029673880	ENDESA ENERGIA S.A.U.	CENTRO DE ASOCIACIONES DE OBANDO	3,58 €
42500	22100	504490297417 0000 P24CON029673864	ENDESA ENERGIA S.A.U.	PICADERO OBANDO	8,98 €
42500	22100	504490297454 0000 P24CON029673877	ENDESA ENERGIA S.A.U.	COLEGIO POZON (COMEDORES)	72,11 €





42500	22100	504490297448 0000 P24CON029673875	ENDESA ENERGIA S.A.U.	ASOCIACION DE MUJERES DE VEGAS ALTAS	24,85 €
42500	22100	504490297474 0000 P24CON029673884	ENDESA ENERGIA S.A.U.	CONSULTORIO MEDICO OBANDO	93,67 €
42500	22100	504490297451 0000 P24CON029673876	ENDESA ENERGIA S.A.U.	NAVE CAMILO JOSÉ CELA	49,05 €
16500	22100	504490297457 0000 P24CON029673878	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP C/ FÁBRICA 25	365,94 €
42500	22100	504490297426 0000 P24CON029673867	ENDESA ENERGIA S.A.U.	GRUPO BOMBEO DE AGUA POTABLE	88,52 €
42500	22100	504490297446 0000 P24CON029673874	ENDESA ENERGIA S.A.U.	ASEOS RECINTO FERIAL	7,77 €
42500	22100	504490297440 0000 P24CON029673872	ENDESA ENERGIA S.A.U.	MATADERO	139,33 €
42500	22100	504490297434 0000 P24CON029673870	ENDESA ENERGIA S.A.U.	HOGAR PENSIONISTAS DE PELA 1º PLANTA	52,39 €
42500	22100	504490297423 0000 P24CON029673866	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AYUNTAMIENTO EN OBANDO	37,46 €
16500	22100	504490297437 0000 P24CON029673871	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP TONDA NORTE VEGAS ALTAS	168,33 €
42500	22100	504490297460 0000 P24CON029673879	ENDESA ENERGIA S.A.U.	EMISORA DE RADIO	15,49 €
42500	22100	504490327910 0000 P24CON029896189	ENDESA ENERGIA S.A.U.	NAVES SAN ISIDRO	9,21 €
16500	22100	504490335137 0000 P24CON029950416	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP PLAZA DE EXTREMADURA	79,26 €
16500	22100	504490335138 0000 P24CON029950417	ENDESA ENERGIA S.A.U.	AP CANTARRANAS 113	186,67 €

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2024-0016 Fecha: 12/08/2024

Cód. Validación: 52KDPHPLM24A54MGLDQE3FW3
Verificación: <https://navalvillar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5

